



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005487-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D.ª Ana María Carmen Redondo García, D. José Francisco Martín Martínez, D.ª María Teresa López Martín y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a actuaciones del estado del firme en los accesos del puente medieval de Cabezón de Pisuerga.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de mayo de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005487, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D.ª Ana María Carmen Redondo García, D. José Francisco Martín Martínez, D.ª María Teresa López Martín y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a actuaciones del estado del firme en los accesos del puente medieval de Cabezón de Pisuerga.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de mayo de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, Ana M.ª Redondo García, José F. Martín Martínez, Teresa López Martín y Jorge F. Alonso Díez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas la Junta de Castilla y León, en relación con el estado del firme en los accesos del puente medieval de Cabezón de Pisuerga, ante el posible riesgo que pueda existir para la circulación de vehículos y el tránsito de personas?

Valladolid, 16 de mayo de 2014.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Pedro Luis González Reglero,
Ana María Carmen Redondo García,
José Francisco Martín Martínez,
María Teresa López Martín y
Jorge Félix Alonso Díez